

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

FE DE ERRATAS N° 001

Con fecha 13 de setiembre a Horas 10:00 am El Comité de Selección del Concurso Público Externo y Abierto N° 002-2022-RSH, bajo la Modalidad de Contrato a Plazo Fijo en Plazas asistenciales y Administrativas, Decreto Legislativo N° 276, Red de Salud Huamalies; mediante el presente comunica a los postulantes y público en general, que se omitió CONSIDERAR la Plaza vacante de **Enfermera/o** ENF-10 en el establecimiento de salud Puños conforme se detalla a continuación:

DICE

(...)

- ✓ Cobertura plazas vacantes, bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, Decreto Legislativo 276, para laborar en los Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 405: Red de salud Huamalies, según el siguiente detalle:

N°	CARGO FUNCIONAL	CARGO ESTRUCT.	ESTABLECIMIENTO	V.PRI.(MENSUAL) DL. 1153	CODIGO AIRHSP	FTE_ FTO	CERT. PRESUP.
1	MEDICO	MC-1	C.S. I-3 HUACAYBAMBA	5,831.00	000080	RECURSOS ORDINARIOS	CERTIFICACION N°00000002
2	MEDICO	MC-1	C.S. I-4 LLATA	5,831.00	000090		
3	MEDICO	MC-1	P.S. I-2 ARANCAY	5,831.00	000241		
4	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000104		
5	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000111		
6	ODONTÓLOGO	CD-I	ADMINISTRACIÓN RED DE SALUD HUAMALIES	3,782.00	000232		
7	TECNICO/A EN LABORATORIO I	STF	C.S. I-3 SINGA	2,235.00	000290		
8	TECNICO ADMINISTRATIVO	STF	C.S. I-4 LLATA	853.00	000098		

DEBE DECIR

(...)

- ✓ Cobertura plazas vacantes, bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, Decreto Legislativo 276, para laborar en los Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 405: Red de salud Huamalies, según el siguiente detalle:

N°	CARGO FUNCIONAL	CARGO ESTRUCT.	ESTABLECIMIENTO	V.PRI.(MENSUAL) DL. 1153	CODIGO AIRHSP	FTE_ FTO	CERT. PRESUP.
1	MEDICO	MC-1	C.S. I-3 HUACAYBAMBA	5,831.00	000080	RECURSOS ORDINARIOS	CERTIFICACION N°00000002
2	MEDICO	MC-1	C.S. I-4 LLATA	5,831.00	000090		
3	MEDICO	MC-1	P.S. I-2 ARANCAY	5,831.00	000241		
4	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000104		
5	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000111		
6	ODONTÓLOGO	CD-I	ADMINISTRACIÓN RED DE SALUD HUAMALIES	3,782.00	000232		
7	ENFERMERO/A	ENF-10	C.S. I-3 PUÑOS	3,782.00	000106		
8	TECNICO/A EN LABORATORIO I	STF	C.S. I-3 SINGA	2,235.00	000290		
9	TECNICO ADMINISTRATIVO	STF	C.S. I-4 LLATA	853.00	000098		



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



1. ENTIDAD CONVOCANTE

Razon Social: Red de Salud Huamalíes - Unidad Ejecutora 405 - RUC N° 20573020970 Domicilio Legal: Jr. Huánuco N°268 – Llata – Huamalíes

2. FINALIDAD

Normar el procedimiento para el proceso de evaluación y selección de personal por modalidad de Contrato a Plazo Fijo en plazas asistenciales y administrativos vacantes, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, para cubrir plazas de Profesionales de la Salud, Técnicos Asistenciales y Administrativos, en los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes – Llata.

3. OBJETIVO

- ✓ Promover la contratación de personal previa evaluación y valoración de su formación académica, conocimiento, capacitación y experiencia; lo que permitirá a la institución Red de Salud Huamalíes, contar con personal idóneo para la atención al usuario y el desarrollo de la entidad.
- ✓ Cobertura plazas vacantes, bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, Decreto Legislativo 276, para laborar en los Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 405: Red de salud Huamalíes, según el siguiente detalle:

N°	CARGO FUNCIONAL	CARGO ESTRUCT.	ESTABLECIMIENTO	V.PRI.(MENSUAL) DL. 1153	CODIGO AIRHSP	FTE_FTO	CERT. PRESUP.
1	MEDICO	MC-1	C.S. I-3 HUACAYBAMBA	5,831.00	000080	RECURSOS ORDINARIOS	CERTIFICACION N°0000002
2	MEDICO	MC-1	C.S. I-4 LLATA	5,831.00	000090		
3	MEDICO	MC-1	P.S. I-2 ARANCAY	5,831.00	000241		
4	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000104		
5	OBSTETRA	OBS-I	C.S. I-3 HUACYABAMBA	3,782.00	000111		
6	ODONTÓLOGO	CD-I	ADMINISTRACIÓN RED DE SALUD HUAMALÍES	3,782.00	000232		
7	ENFERMERO/A	ENF-10	C.S. I-3 PUÑOS	3,782.00	000106		
8	TECNICO/A EN LABORATORIO I	STF	C.S. I-3 SINGA	2,235.00	000290		
9	TECNICO ADMINISTRATIVO	STF	C.S. I-4 LLATA	853.00	000098		

4. BASE LEGAL

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificatorias de ser el caso.

- Constitución Política del estado
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM.
- Decreto Legislativo N°1153
- Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Publico
- Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil
- Ley N° 26842 - Ley General de Salud
- Ley N° 23536 – Ley que regula el ingreso de los profesionales de la salud a la Administración Pública.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N°304-2012-EF
- Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Público para al año fiscal 2022
- Ley N° 27444 - T.U.O. de la Ley de Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N° 26771 - Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERFIL DE PLAZAS ORGÁNICAS ENFERMERO/A ENF - 10



6. Objeto del Cargo
Realizar actividades de naturaleza asistencial.
7. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante
❖ Centro de Salud Puños (01).
8. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Unidad de Recursos Humanos de la Jefatura de Administración
Perfil del Puesto

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia profesional general mínima de 02 años incluido SERUMS, en el sector público• No contar con INFORME NEGATIVO de desempeño laboral. Ni procesos Administrativos en curso.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo bajo el enfoque de promoción de la salud.• Conocimiento en normatividad vigente del MINSa.• Habilidades para convocar a la población.• Manejo de talleres con grupo multidisciplinarios; en la aplicación de encuestas y entrevistas.• Capacidad de gestión con la población y los actores sociales- conocimiento de geografía regional – capacidad para tomar decisiones.• Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.• Ética valores: honradez, transparencia y pro actividad.• Capacidad para trabajar bajo presión.• Conocimiento de Ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, power point, etc.)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional Universitario de Enfermería y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable)• Contar con Colegiatura y Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable)
Cursos y/o estudios de actualización	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar actividades de capacitación y/o actualización profesional afines a la profesión como mínimo de 30 horas o 02 créditos, efectuados en los tres últimos años
Conocimientos para el puesto y/o cargo (se corroborará en la etapa de la entrevista)	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento adecuado de Guías y Normas y políticas del sector salud.• Conocimiento adecuado de la normatividad de referencia y contra referencia de las emergencias.• Experiencia en trabajo comunitario y de promoción de la salud.
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de Salud Física Emitido por Establecimientos del MINSa (Medico General)• Certificado de Salud Mental Emitido por Establecimientos del MINSa (Psicólogo)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



9. Características del Puesto y/o Cargo

Principales funciones a desarrollar:

- o. Realizar atención inmediata del Recién Nacido según capacidad resolutive de la IPRESS y normatividad vigente
- p. Captación oportuna del Recién Nacido para el control de Crecimiento y desarrollo e inmunizaciones.
- q. Realizar la atención integral de la población según las competencias y normatividad vigente en marco a los programas presupuestales.
- r. Captación y seguimiento al 100% de niños menores de 3 años, para su atención en CRED, inmunizaciones, suplementación con micronutrientes, dosaje de hemoglobina, estimulación temprana según normatividad vigente.
- s. Desarrollo de actividades preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual en la atención integral según el Modelo de Atención integral de salud basado en familia y comunidad.
- t. Realizar consejerías integrales, sesiones demostrativas, visitas preventivas y de riesgo según grupos priorizados, según normatividad vigente.
- u. Evaluar y monitorear en forma mensual los indicadores de atención integral de salud de la niña y niño, inmunizaciones, indicadores cápita, convenio FED, Convenio de Gestión, SIS y de los programas presupuestas a fines a la especialidad.
- v. Implementar proyectos de mejora continua
- w. Control de calidad de información (HIS, FUAS, registro diario y otros de uso de su especialidad)

10. Condiciones Esenciales del Contrato

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Salud Puños
Duración del contrato	Inicio : A la suscripción del contrato Duración: (Del 01 octubre hasta el 31 de diciembre de 2022, con posibilidad de prórroga renovación, según la evaluación de desempeño y conducta laboral).
Remuneración mensual	Conforme a lo indicado en el cuadro de plazas a convocar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]